

## **Corte Líneas telefónicas que se encuentren a nombre de MARCELO ELIAS CHEMELE**

El Tribunal Colegiado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Rosario, en el marco de los autos caratulados: “BRACHETTA ANALIA ALEJANDRA C/ CHEMELE MARCELO ELIAS S/ ALIMENTOS” (N° de Expediente: 2688) dispone:

*"Ordenar a las empresas telefónicas Telecom, Claro, Movistar, Personal y/u otras el corte de las líneas telefónicas que se encuentren a nombre de MARCELO ELIAS CHEMELE DNI N° 17.253.645 CUIT N° 20-17253645-0 y abstenerse de otorgar nuevas líneas a nombre del mismo hasta tanto se ordene lo contrario por éste Tribunal, oficiándose a las empresas mencionadas y al Ente Nacional de Comunicaciones."*